Banistmo
Primer Banco del Istmo

Casa Matriz
Apartado 6-3823, El Dorado
Panamá, Rep. de Panamá
Tel.: (507) 270-0015
www.banistmo.com

Panamá, 22 de febrero de 2007

Señor
Roberto Brenes
Presidente
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad-

Estimado Sr. Brenes:

Sean estas primeras líneas para extenderles nuestro más cordial saludo.

Cumpliendo con la regulación de comunicar los hechos relevantes de nuestra institución, me permito comunicarle lo siguiente:

HECHO RELEVANTE
Redención de Acciones Preferentes

Panamá, 22 de febrero de 2007

Por este medio se anuncia la redención de la emisión CNV No.244 – 02 del 27 de mayo de 2002 de Acciones Preferentes de Primer Banco del Istmo, S.A., (la "Emisión") por un total de Doscientas Cincuenta Mil (250,000) acciones preferentes con valor nominal de Cien Dólares (US$100.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada uno.

La Emisión se encuentra registrada ante la Comisión Nacional de Valores y listada en la Bolsa de Valores de Panamá. Primer Banco del Istmo, S.A., ejercerá su derecho de redención anticipada por la totalidad de la Emisión el 30 de mayo de 2007 a su valor nominal de Cien Dólares (US$100.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América como lo estipula el Prospecto Informativo en su sección, 3.7.

Consecuentemente, de acuerdo al proceso para la redención anticipada descrita en el Prospecto de la Emisión, estaremos publicando un anuncio de redención en dos (2) diarios de circulación nacional por tres (3) días consecutivos y con no menos de noventa (90) días de anticipación a la fecha propuesta.

Atentamente,

PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A.

Joseph Salterio
Gerente General